AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

D. JUAN JOSÉ CARNERERO AGUILAR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA (SEVILLA).-

HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno de esta localidad, en sesión ordinaria celebrada el pasado 7 de octubre de 2026, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Modificaciones de Crédito 2026/TCD_01/000004, al Presupuesto General del ejercicio 2026, mediante Transferencias de Crédito entre aplicaciones de diferente grupo de función.

El citado expediente ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días hábiles, tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia nº 207 de 26 de octubre de 2026, sin que contra el mismo se haya presentado reclamaciones, alegaciones u observaciones.

En consecuencia el acuerdo inicial ha quedado elevado a definitivo conforme a lo dispuesto en el art. 169.1 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, (Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo); presentando el siguiente desglose:

Transferencias de Crédito en Aplicaciones de Gastos

ALTAS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1532 619.76	ASFALTADO CALLES. PROGRAMA SEVILLA 107. (GFA 24 0 00034)	38.355,19
171 624.79	ADQUISICIÓN CAMIÓN. PROGRAMA SEVILLA 107. (GFA 24 0 00034)	1.000,00
	TOTAL (CAPÍTULO: 6, ÁREA GASTO: 1) . .	39.355,19

TOTAL CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES:	**39.355,19**

TOTAL MODIFICACIONES (TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS POSITIVAS):	**39.355,19**

Siendo financiados con cargo a:

.- Transferencias de crédito:..... 39.355,19 €

TOTAL RECURSOS QUE LO FINANCIAN:.....39.355,19 €

C/ Real nº 25 TLFNO. 954016002/06 – FAX 954016075 – 41590 LA RODA DE ANDALUCÍA (SEVILLA) roda@dipusevilla.es – www.larodadeandalucia.es
C.I.F. P4108200-I Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01410824

Código Seguro de Verificación	IV776XZMHAEKX2GJXVAVOFHTOU	Fecha	20/11/2026 12:56:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN JOSE CARNERERO AGUILAR (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV776XZMHAEKX2GJXVAVOFHTOU	Página	1/2

BAJAS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
323 622.77	ADQUISICIÓN PÉRGOLAS COLEGIO MANUEL SIUROT. PROGRAMA SEVILLA 107. (GFA 24 0 00034)	1.580,00
333 623.80	ADQUISICIÓN CAJA ESCÉNICA EDIFICIOS USOS MÚLTIPLES. PROGRAMA SEVILLA 107. (GFA 24 0 00034)	12.058,86
342 633.78	ADQUISICIÓN MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO GIMNASIO. PROGRAMA SEVILLA 107. (GFA 24 0 00034)	11.110,23
	TOTAL (CAPÍTULO: 6 ÁREA GASTO: 3) . .	24.749,09

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
432 619.74	EMBELLECIMIENTO GLORIETA C/ CALVARIO. PROGRAMA SEVILLA 107. (GFA 24 0 00034)	4.606,10
	TOTAL (CAPÍTULO: 6, ÁREA GASTO: 4) . .	4.606,10

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
920 623.81	CLIMATIZACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES. PROGRAMA SEVILLA 107. (GFA 24 0 00034)	10.000,00
	TOTAL (CAPÍTULO: 6, ÁREA GASTO: 9) . .	10.000,00

TOTAL CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES:	**39.355,19**

TOTAL MODIFICACIONES (TRASFERENCIAS DE CRÉDITOS NEGATIVAS)	**39.355,19**

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 169 del TRLRHL.

La Roda de Andalucía, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE.

Juan José Carnerero Aguilar.

Código Seguro de Verificación	IV776XZMHAEKX2GJXVAVOFHTOU	Fecha	20/11/2026 12:56:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN JOSE CARNERERO AGUILAR (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV776XZMHAEKX2GJXVAVOFHTOU	Página	2/2